

## GERARDO BOTERO ZULUAGA Magistrado ponente

## Radicación N° 95040 Acta 39

Santa Marta (Magdalena), dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A. VS MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A. Y OTROS.

Reconózcase al doctor **GUSTAVO JOSÉ GNECCO MENDOZA**, identificado con la T.P. 44.192 del CS. de la J., como apoderado de la parte recurrente, en los términos y para los efectos del poder allegado a esta Corporación el 6 de octubre de 2022.

Declárese que la demanda de casación, presentada por la parte **recurrente**, reúne los requisitos legales.

Como quiera que el artículo 2° de la Ley 2213 de 2022 autoriza el uso de las tecnologías de la información en la gestión y trámite de los procesos judiciales a fin de facilitar y agilizar el acceso a la justicia, y en este asunto las partes pueden acceder al expediente digital de forma simultánea,

córrase traslado al mismo tiempo a cada uno de los opositores JOHN JAIRO PUERTA USUGA, JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DE ANTIOQUIA, JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ y MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S. A.(también llamada en garantía) por el término legal, conforme lo autoriza el artículo 95 del Código de Procedimiento del Trabajo y la Seguridad Social, modificado por el artículo 65 del Decreto 528 de 1964.

Notifiquese y cúmplase.

IVÂN MAURICIO LENIS GÓMEZ

Presidente de la Sala

GERARDO BOTERO ZULUAGA

SCLAJPT-04 V.00

2

FERNANDO CASTILLO CADENA

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR



## Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia

## CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha <u>17 de noviembre de 2022</u>, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º <u>167</u> la providencia proferida el <u>16 de noviembre de</u> 2022.

SECRETARIA



Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha **22 de noviembre de 2022** y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el **16 de noviembre de 2022** 

SECRETARIA



Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia

INICIO TRASLADO

Desde hoy **23 de noviembre de 2022** a las 8:00 a.m. se inicia traslado al mismo tiempo y por el término de 15 días a TODOS los OPOSITORES.

SECRETARIA